

08/02/2022

En prisión en preventiva quedó imputado por homicidio en Puerto Williams

En prisión preventiva quedó, hoy, el imputado Cristian Gómez luego de ser formalizado por el Fiscal (s) de Punta Arenas, Ricardo Torres Bozo, como autor del delito de homicidio en contra de un trabajador en la ciudad de Puerto Williams. Fijándose, además, un plazo de investigación de 120 días.



Durante la audiencia de formalización de cargos, el fiscal (s) Ricardo Torres indicó que el delito se perpetró la madrugada del 5 de febrero, aproximadamente a las 01:30 horas, cuando el imputado, en compañía de otras personas, se encontraba al interior de un Restobar en la comuna de Cabo de Hornos, lugar en el cual también estaba la víctima, Héctor Águila con otros acompañantes, sosteniendo ambos grupos una discusión y pronto una riña en el exterior del local en la cual se agredieron con cinturones y otros objetos contundentes, propinando el imputado, en medio de la trifulca, una estocada en el pecho a la víctima con una cortaplumas de 22 centímetros de largo que le provocó la muerte minutos después.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369